



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 12 OCT 2021

RES. H. N° 1076/21

Expte.No.4507/21

**VISTO:**

La presentación efectuada por la Prof. Betina Campuzano mediante la cual solicita aval académico para la presentación del libro: "*Sin piedad: viaje a las sombras de la compasión sudamericana*", del periodista Migue Roth, miembro de la plataforma de periodismo narrativo Angular (La Pampa); y

**CONSIDERANDO:**

QUE actividad se llevó cabo el pasado 02 de octubre del corriente año, e incluyó la proyección de cine documental y el diálogo con el autor, bajo la coordinación del Dr. Exequiel Svetliza, cronista de Tucumán Zeta y docente de la Universidad Nacional de Tucumán;

QUE la Escuela de Letras avaló la propuesta presentada;

QUE los miembros del Consejo Directivo, en tratamiento sobre tablas del tema, acordaron otorgar el aval correspondiente;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En la sesión ordinaria del día 05/10/21)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- TENER** por otorgado el auspicio a la presentación del libro *Sin piedad: viaje a las sombras de la compasión sudamericana*, del periodista Migue Roth, llevada a cabo el pasado 02 de octubre del corriente año en la Sala Walter Adet del Complejo de Bibliotecas y Archivos.

**ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE** a la Prof. Betina Campuzano, Escuela de Letras y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

  
Dra. LILIANA LIZONDO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. CATALINA ESCALABRÓN  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa